



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343

Página web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2640/15

Dolores, 22 de diciembre de 2016.-

REF: “PAROS JUDICIALES” REUNION CON COLEGIO DE MAGISTRADOS

Señor colegiado:

Con motivo de las constantes medidas de fuerza que atentan contra el normal desempeño de nuestra profesión, el pasado día lunes 19 de diciembre, la Mesa Directiva de este Colegio mantuvo una reunión institucional con el Presidente y Vicepresidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Dolores, Dres. Santiago F. Cremonte y Marcos F. Val.

En ella se le expusieron las constantes dificultades que tenemos los abogados en distintos órganos jurisdiccionales, las cuales nos perjudican en el trabajo y redundan también en perjuicio de los justiciables (ej. no recepción de escritos, demora en despachos, etc.).

Las autoridades del Colegio de Magistrados, quienes mostraron una gran predisposición, se comprometieron a transmitir las inquietudes y trasladar el descontento de este Colegio a los señores Jueces, en pos de una mejora en la prestación del servicio de justicia.

**Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-**

**Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-**